

Data 11 GEN. 2016

ENTRADA NÚM
HORA

GENERALITAT VALENCIANA

A/A: Secretario Autonómico de la Consellería de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas

Sr. Ferrán Puchades Vila

D. Juan Fresneda Rabadán, con D.N.I. nº 25.397.547 - G, con domicilio a efectos de notificación en C/ Juan Bautista Vives, nº 9, 46018 de Valencia (Tel. 963.13.45.89), en calidad de Secretario General de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada de la Unión Sindical Obrera de la Comunidad Valenciana

COMUNICO

Que los trabajadores, pertenecientes a la empresa CECA SEGURIDAD S. L, que desarrollan las funciones propias de su cargo (vigilancia, protección y seguridad), en los centros dependientes de esta Consellería, no han percibido desde hace algunos meses sus retribuciones salariales.

Además, la dicha empresa pese a llevar mas del 20% del contratado ejecutado no ha aplicado las mejoras ofertadas que puntuaron para que le fuera adjudicado el concurso, y desde hace varios meses, no cubre la totalidad de los servicios de seguridad que tiene contratados, produciéndose por lo tanto, descubiertos en el servicio.

Por otro lado, Ceca Seguridad, desde hace unos meses, tiene subcontratados los servicios de la Central Receptora de Alarmas. Dicha subcontratación, no esta permitida en el pliego del concurso.

Puestos al habla con la dirección económica y jurídica de la empresa CECA SEGURIDAD S. L, nos comunican que no están en condiciones de garantizar el abono de las nóminas que están pendientes ni las que están por venir, incumpliendo la solvencia económica que se le exige en el concurso público que se le adjudicó.

Por todo lo expuesto,

SOLICITO

La rescisión inmediata de la prestación de los servicios de seguridad privada que esta mercantil, presta a esa Administración Pública, por incumplimientos graves y reiterativos de las condiciones reguladas por las normas de referencia, así como por las cláusulas del propio contrato.

De la misma forma, se le retengan la fianza de garantía depositada por valor de 185.000 €, para garantizar las mejoras técnicas ofertadas y que no han sido realizadas, siendo esta, una cuantía importante.

Sin otro particular y esperando sus prontas noticias, se despide atentamente, en Valencia, a 11 de enero de 2016



USOCV
UNIÓN SINDICAL OBRERA DE
LA COMUNITAT VALENCIANA

Fdo. Juan Fresneda Rabadán
Sec. Gral. FTSP-USOCV